



## Junta Nacional de Vigilancia Profesional

Periodo: \_\_\_\_\_

### Recibo de Documentos de Solicitud de Inscripción al CINAP

Nombre: \_\_\_\_\_ N° de Cédula \_\_\_\_\_

Capítulo: \_\_\_\_\_ Teléfono: (s) \_\_\_\_\_

1. Solicitud de Inscripción mediante nota dirigida al presidente de la JNVP;
2. Formulario de inscripción debidamente completado y firmado;
3. Una (1) foto tamaño carnet;
4. Fotocopia de la cédula de identidad personal o del pasaporte vigente;
5. Certificado de matrimonio vigente, con sus respectivos timbres fiscales, es extranjero (a) casado (a) con panameño (a);
6. Certificación del CTNA de cinco o más años de ejercicio profesional en el país, si es extranjero (a);
7. Copia autenticada del diploma obtenido a nivel universitario;
8. Copia autenticada de los créditos universitarios;
9. Copia autenticada del certificado de idoneidad expedido por el Consejo Técnico Nacional de Agricultura (CTNA);
10. Hoja de Vida, impresa y en formato digital
11. Recibo de pago o depósito de la cuota de admisión. Recibo No. \_\_\_\_\_
12. Solicitud de orden de descuento firmada o formulario de compromiso de pago voluntario de la cuota mensual

Nota: La persona que recibe, debe revisar todos los documentos y firmar, dando fe de que cotejó las copias con los originales respectivos. Foliar secuencialmente las hojas recibidas. Sólo se reciben documentos completos.

\_\_\_\_\_  
Firma del que recibe

Fecha : \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_.

Cédula: \_\_\_\_\_.

**Norma: Artículo 3** del Reglamento Interno del CINAP. **Parágrafo:** "Una vez aprobada la solicitud de inscripción, los nuevos miembros deberán participar en un Seminario de Inducción para nuevos agremiados organizado y facilitado por la JNVP y posteriormente deberán ser juramentados ante la Asamblea General por el Presidente de la Junta Nacional de Vigilancia Profesional".